

## Se aplicó en la UPN, Unidad Mexicali, el examen para acreditar el dominio del idioma inglés

En atención y apoyo a nuestros estudiantes y egresados de los diferentes programas de posgrado (maestría, doctorado y especialización) que se imparten en nuestra Unidad, el pasado 20 de octubre



se aplicó el examen para acreditar el dominio del idioma inglés, esto acorde a lo establecido en artículo 9, fracción III del RGEP<sup>1</sup> de la UPN). Cabe mencionar, que a diferencia de la periodicidad con la que se aplicaba anteriormente este examen, actualmente se puede presentar en alguna de las dos fechas en que se aplica (en el primer y último trimestre del año), esto acorde a las necesidad de los

aspirantes previo a su ingreso, estudiantes durante el transcurso de sus estudios y egresados que

estén en trámites de obtención del grado correspondiente al programa institucional de posgrado que cursaron. En total se atendieron 37 solicitudes, los resultados se darán a conocer a más tardar el próximo 11 de noviembre. La aplicación de dicho examen estuvo a cargo del LAE Armando Carpio Velazquez, la revisión y calificación por el Mtro. Jesús Eliud López Vargas, la asignación



 $<sup>^{\</sup>rm 1}$  REGLAMENTO GENERAL PARA ESTUDIOS DE POSGRADO (2012).

de espacios se hizo por parte de la Subdirección administrativa, las inscripciones se realizaron en



servicios escolares y la difusión estuvo coordinada por el departamento de difusión de la UPN, Unidad Mexicali.

Estudiantes y egresados de los diferentes programas de maestría, la especialización y el doctorado que presentaron el examen para acreditar el dominio del idioma inglés. Lugar Aula Magna I, Unidad UPN Mexicali.

